

BAQUEDANO,

06 JUL 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1283

VISTOS:

1. Informe Social N° 61 de fecha 06 de Julio de 2010, emitido por la Sra Jael Araya Carreño, Asistente Social
2. Memorandum Nro. 319 de fecha 06 de Junio de 2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
3. DL-779 de fecha 19 de diciembre 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
4. Circular N° 35593 importa instrucciones sobre eso y circulación de vehículos Estatales.
4. Dictamen N° 17052 de fecha 02 de abril 2009, de la Contraloría Regional de Antofagasta.
- 5 Las facultades que me confieren los Artículos 53 y 63, D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que en la localidad de Baquedano ubicada geográficamente a 70 kilómetros de la capital de la Segunda Región y a 112 Km de la Provincia de El Loa, en el corazón del Desierto de Atacama, por lo tanto, para trasladarse solo existe locomoción interurbana que no ofrece seguridad y habitualidad suficiente para satisfacer las necesidades del servicio;

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** El uso de vehículo municipal Bus placa patente BCHB - 58, según disponibilidad de asientos vacíos, para el traslado del Sr Luis Alejandro Carrizo Alvarez RUT 13.643.119 - 6, para dar apoyo en el cumplimiento de una obligación impuesta por una sentencia judicial firme y ejecutoriada a contar del día 06 y hasta el jueves 15 de Julio de 2010, en el siguiente horario 18:00 a 19:30 y 08:00 a 09:15 horas. Tramo: Baquedano-Antofagasta-Baquedano. Conductor: Luis Calivar Vega - Pedro Cea Ocayo
- 2 **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/BSL/CIF/crp

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Alcaldía
- Control
- Dideco
- Servicios Generales
- Conductor